

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A. Teléfono conmutador: 2349-5800 Unidad: Acceso a la Información Pública.



ACTA DE INEXISTENCIA

En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Alcaldía Municipal de San Lorenzo, San Vicente, a las diez horas con diez minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veintidós. Con vista de la solicitud de acceso a la información, presentada el pasado veinte de enero, en la cual requiere: 1) Reporte de retenciones y/o descuentos realizados a empleados y funcionarios de la Alcaldía Municipal de San Lorenzo reflejados en planilla, en concepto de donaciones voluntarias, aportaciones o cuotas partidarias para partidos políticos del año 2021. La información deberá contener: el número de retenciones o descuentos realizados, el número de empleados sujetos a estas retenciones o descuentos, el partido hacia dónde fueron transferidos las retenciones o descuentos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales. 2) Informe de cualquier otra partida o cuenta relacionada con una aportación voluntaria u obligatoria, ya sea eventual o permanente que vaya hacia un partido político con el propósito de financiarlo. La información deberá contener: el número de aportes realizados, el número de empleados sujetos a esos aportes, el partido hacia dónde fueron transferidos los fondos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales correspondientes a los años 2021. 3) Detalle de otro tipo de mecanismo de aportación que realizan los empleados y funcionarios de la Alcaldía Municipal de San Lorenzo a partidos políticos por un medio distinto a la planilla. Deberá indicarse el cargo del empleado o funcionario encargado de recibir dicha aportación. Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Fue realizado el requerimiento con fecha 21/01/2022 a la Unidad de Tesorería sobre la solicitud de información referida, recibiéndose respuesta por parte del encargado comunicando que dicha información "es inexistente, ya que manifiesta que en la municipalidad de San Lorenzo departamento de San Vicente a la fecha no se han realizado descuentos, de ninguna índole antes mencionada."
- De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de este requerimiento, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida por no haber sido ésta generada en la Municipalidad.

POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el **suscrito Oficial de Información RESUELVE**:

CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada relativa: 1) Reporte de retenciones y/o descuentos realizados a empleados y funcionarios de la Alcaldía Municipal de San Lorenzo reflejados en planilla, en concepto de donaciones voluntarias, aportaciones o cuotas partidarias para partidos políticos



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A. Teléfono conmutador: 2349-5800 Unidad: Acceso a la Información Pública.



del año 2021. La información deberá contener: el número de retenciones o descuentos realizados, el número de empleados sujetos a estas retenciones o descuentos, el partido hacia dónde fueron transferidos las retenciones o descuentos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales. 2) Informe de cualquier otra partida o cuenta relacionada con una aportación voluntaria u obligatoria, ya sea eventual o permanente que vaya hacia un partido político con el propósito de financiarlo. La información deberá contener: el número de aportes realizados, el número de empleados sujetos a esos aportes, el partido hacia dónde fueron transferidos los fondos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales correspondientes a los años 2021. 3) Detalle de otro tipo de mecanismo de aportación que realizan los empleados y funcionarios de la Alcaldía Municipal de San Lorenzo a partidos políticos por un medio distinto a la planilla. Deberá indicarse el cargo del empleado o funcionario encargado de recibir dicha aportación. Por no existir dicha documentación en nuestros registros.

Notifíquese.

Y no habiendo más que manifestar, para constancia se firma y sella la presente ACTA DE INEXISTENCIA, en el municipio de San Lorenzo, San Vicente a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintidós. Atentamente.

Liseth Concepción Cárcamo

Oficial de Información